



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** SCOMRID LIMB AEROSOL

**Número de autorización:** 25419

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 22/02/2011

**Fecha de Caducidad:** 31/12/2022

**Titular**

**CERTIS EUROPE BV SUCURSAL EN ESPAÑA**  
Severo Ochoa, 18 2º. Parque Empresarial de  
Elche, Bulevar Parque.  
03203 ELCHE  
(Alicante)  
ESPAÑA

**Fabricante**

**CERTIS EUROPE B.V.**  
P.O. Box 1180, Maarssen Safariweg 55  
3600-D 3605-MA  
(Maarssen)  
HOLANDA

**Composición:** IMAZALIL 2% [AE] P/P

**Envases:**

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botella de aluminio generadora de aerosol de 300 ml.



Nº REGISTRO: 25419

SCOMRID LIMB AEROSOL

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis (ver condic.)	Nº Aplic.	Intervalos	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Tomate	BOTRITIS		Máx. 2	14	Aplicar un máximo de 3 g de producto por planta y aplicación (6,9 kg/ha). Aplicar desde la 1ª inflorescencia, visible (1er. botón erecto) hasta 9 o más pomos de frutos, con frutos de tamaño típico (BBCH 51-79), un máximo 2 veces por planta con un intervalo de 14 días.

### Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Tomate	NP

### Condiciones generales de uso:

Fungicida sistémico de amplio espectro con actividad preventiva y curativa.

Autorizado para uso profesional, en cultivo de tomate en invernadero. Aplicar el producto mediante pulverización manual, de forma localizada durante 0,5-1 segundo a una distancia de 10-15 cm en las zonas que presenten síntomas de infección. El momento de la aplicación es a partir de la aparición de la enfermedad. Evitar el contacto de la pulverización con las hojas o los frutos, y no aplicar sobre tallos jóvenes no lignificados para evitar riesgos de quemaduras.

Deberá cumplir con las disposiciones relativas al etiquetado e indicaciones específicas de utilización contempladas en el R.D: 1381/09, de 28 de agosto, por el que se establecen los requisitos para la fabricación y comercialización de los generadores de aerosoles.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Cuando así lo exija la legislación vigente en los países de destino, en los envases en los que se expida la fruta tratada, deberá incluirse una etiqueta con el texto: "Frutos tratados con protección fungicida de Imazalil".

**Excepciones:** --**Clase de usuario:**

Uso profesional.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:****SEGURIDAD DEL APLICADOR****INVERNADERO**• **APLICACIÓN**

Pulverizaciones manuales

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química.
- o Capucha y pantalla facial (según norma UNE-EN 166:2002).

**SEGURIDAD DEL TRABAJADOR**

- o Ropa de trabajo.

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego)

1 día.

**FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO**




Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Spo5: Ventilar las zonas tratadas hasta que se haya secado la pulverización, antes de volver a entrar.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b><i>Clase y categoría de peligro (Humana)</i></b>	Aerosoles inflamables. Categoría 1. Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2.
<b><i>Pictograma</i></b>	GHS02 (llama)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b><i>Palabra Advertencia</i></b>	Peligro



<b>Indicaciones de peligro</b>	H222 - Aerosol extremadamente inflamable. H319 - Provoca irritación ocular grave. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H229 - Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P251 - Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso. P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 2
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:** --

**Eliminación Producto y/o caldo:** --

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Nº REGISTRO: 25419

SCOMRID LIMB AEROSOL

**Otras indicaciones reglamentarias:**

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

La mezcla de n-butano, isobutano y propano (CAS 68476-86-8), debe tener un contenido en 1,3- butadieno (CAS 106-99-0) menor del 0,1%.

**Condiciones de almacenamiento: --**

P410+P412 - Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50°C/122°F.

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**